

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	012	2015	6587 6587
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2935

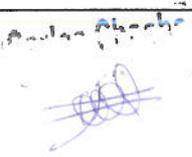
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	001	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	520.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										520.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										520.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										520.00

SON: QUINIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 658 No Entrada: 2268

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/12/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
126-CGTPE - DIES - 2015

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
24/11/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Mier Sánchez Galo Aníbal
CI: 1703775468

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
Puerto Ayora – Galápagos.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
Dirección de Estadísticas Sociodemográficas-DIES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Galo Mier

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Supervisar el desempeño técnico y metodológico de los Empadronadores, Supervisores de Campo y Revisores de Enlace, durante el proceso de Empadronamiento del Censo de Población y de Vivienda – Galápagos 2015, en todas las viviendas de Galápagos, a fin de asegurar la cobertura y calidad de la información recolectada en los dispositivos móviles (tablets).

Actividades Realizadas:

Jueves 12 de Noviembre del 2015

Se realizó una reunión de trabajo con la señorita Mayra Cárdenas, Revisora de Enlace, para conocer sobre las cargas de trabajo que estaban entregando los Empadronadores que se encontraban trabajando en la Isla Santa Cruz.

Me informó que los Empadronadores le están entregando sus cargas de trabajo en la mañana del siguiente día, resúmenes de cobertura que son reportados a Guayaquil y Quito.

- ✓ Se participó en la entrevista de 2 viviendas con el señor Xavier Suriaga con las siguientes identificaciones:
- ✓ AE – 25; AT – 7; MZ – 17; PRED. – 2; VIV. - 2
- ✓ AE – 25; AT – 7; MZ – 17; PRED. – 3; VIV. - 5

Se participó en la entrevista de una vivienda con el señor Gino Miranda con las siguiente identificación:

- ✓ AE – 19; AT – 4; MZ – 22; PRED. – 7; VIV. - 10

Conjuntamente con el supervisor de Equipo, Edison Zamora, se realizó la verificación de 2 viviendas temporales, constatándose que éstas tenían la condición de Nadie en Casa.

- ✓ AE – 21; AT – 7; MZ – 58; PRED. – 12; VIV. - 41
- ✓ AE – 21; AT – 7; MZ – 68; PRED. – 5; VIV. - 17

Se me informó que la mayoría de los Nadie en Casa corresponden a personas que se encuentran trabajando embarcados en barcos de turismo o pesqueros y que retornan después de 2 o 3 meses.

De 25 viviendas Nadie en Casa, 3 de éstas ya no tienen esta condición, porque una vez que se ubicó a los informantes, se verificó que son dormitorios (ya no son viviendas).

DIRECCION FINANCIERA

RECIBIDO POR
24 NOV 2015

FECHA

24 NOV 2015

15430

11430

Conjuntamente con el señor José Ube, se verificó una vivienda que me indicó que continuamente la está visitando y tiene la condición de Nadie en Casa.

✓ AE – 27; AT – 3; MZ – 13; PRED. – 3; VIV. - 11

Se realizó la respectiva gestión y explicación para rescatar una vivienda que había sido considerada como Rechazo.

✓ AE – 18; AT – 2; MZ – 23; PRED. – 14; VIV. - 45

Se me informó que en los polígonos 12 y 13, parece que algo sucedió, porque la cartografía de estas viviendas no coincidían, unas viviendas del polígono 12 aparecieron en el 13 y otras del 13 aparecían en el 12, lo que les dificultó mucho al Empadronador (Higinio Lino) y Supervisor (Liut Verzola) ubicar las viviendas de estos polígonos, considerando que son del área dispersa.

En la noche se efectuó una reunión de trabajo con los señores Edison Zamora y Liut Verzola, Supervisores, para realizar algunas recomendaciones como por ejemplo: que los Empadronadores deben visitar obligatoriamente todas las viviendas temporales para verificar esta condición; tener bien claro las definiciones de miembros habituales del hogar; cómo se deben registrar los números de usuario o número del medidor de energía eléctrica; que los Nadie en Casa, se deben visitar cuantas veces sean necesarias hasta encontrar a los informantes, inclusive durante la ejecución de la 2da. Jornada, entre otras.

Viernes 13 de Noviembre del 2015

Este día me trasladé a trabajar en San Cristóbal, y mantuve una reunión de trabajo con la señorita Jhoanna Cárdenas, Revisora de Enlace, para conocer sobre las cargas de trabajo que estaban entregando los Empadronadores que se encontraban trabajando en esta Isla.

Me informó que los Empadronadores le están entregando sus cargas de trabajo durante la misma noche del día trabajado y que los resúmenes de cobertura los está reportando en la mañana del siguiente día, a Guayaquil y Quito.

Dos personas (particulares) me informaron que después de que están pasando los Empadronadores del INEC, están llegando jóvenes estudiantes, realizando una Encuesta del Gobierno, consultando varios temas relacionados al gobierno del Presidente Correa.

Como parte de la supervisión se realizaron 6 reentrevistas correspondiente a los Empadronadores que están trabajando en esta Isla:

Al trabajar con el Empadronador Julio Segarra, me informó que tiene varias viviendas temporales, que unos vecinos de éstas le han informado que son personas que dejan pagando por 2 o 3 meses y se van a trabajar en los barcos.

Se verificó una vivienda temporal que por trabajo el informante viene cada 2 meses. Se me informó que esta persona viene uno o dos días y se va; que es guía de turismo:

✓ AE – 5; AT – 2; MZ – 2; PRED. – 10; VIV. - 7

Al asistir a una entrevista con el señor Julio Segarra, se observó que las preguntas las está planteando conforme a la metodología. Así también se observó que tiene una buena destreza en el manejo de la Tablet. Se recomendó que cuando el informante no conozca el código de usuario del pago de energía eléctrica, se debe llenar esta información con el número del medidor. Así también se volvió a recordar la definición de quienes son miembros habituales del hogar.

De igual manera trabajé con el señor Paulo César Aldás, Empadronador en esta Isla; se observó que las preguntas las está planteando conforme a la metodología. Así también se observó que tiene una buena destreza en diligenciar el formulario en el manejo de la Tablet:

✓ AE – 8; AT – 2; MZ – 5; PRED. – 3; VIV. - 1

Conforme a lo programado se está alcanzado a cumplir con la carga de 16 viviendas, previsto como la carga de trabajo diaria que debe realizar un Empadronador durante todo el empadronamiento.

Se está realizando las transferencias de información hacia Quito y Guayaquil sin ningún contratiempo.

Se observó que se encuentran cortadas las manzanas y bloques (edificios) entre la 1ra. y 2da. jornada de trabajo, ininterrumpiendo el trabajo que está realizando el Empadronador.

Sábado 14 de Noviembre del 2015

Durante este día se trabajó con el señor Henry Cárdenas, visitando algunas viviendas que tenían varias condiciones de ocupación y que era necesario verificarlas:

- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 25; PRED. - 1; VIV. - 15
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 16; PRED. - 2; VIV. - 1, 2, 3, 4
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 25; PRED. - 1; VIV. - 16
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 14; PRED. - 1; VIV. - 4
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 28; PRED. - 2; VIV. - 1
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 28; PRED. - 10; VIV. - 16
- ✓ AE - 3; AT - 2; MZ - 43; PRED. - 4; VIV. - 20 (se incrementó esta vivienda)
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 42; PRED. - 7; VIV. - 11 (vivienda duplicada, tiene 2 entradas)
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 42; PRED. - 7; VIV. - 13
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 29; PRED. - 8; VIV. - 7 (además se incrementa una vivienda)
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 43; PRED. - 3; VIV. - 6
- ✓ AE - 3; AT - 3; MZ - 43; PRED. - 3; VIV. - (se incrementa una vivienda)

Este día conjuntamente con el señor Supervisor, Carlos Dután, se visitó las Instalaciones de la Armada Nacional en San Cristóbal, a fin de continuar la coordinación del empadronamiento a: bloques, villas y alojamiento de solteros de esta vivienda colectiva, acordándose realizar una próxima reunión para el martes 17 y definir la fecha en que se realizaría el empadronamiento.

Se verificó un edificio que según la cartografía tenía 2 viviendas, pero al visitar el Empadronador, observó que existen 2 bloques, los mismos que tienen 8 viviendas, razón por lo que se tuvo que insertar estas nuevas viviendas.

- ✓ AE - 1; AT - 1; MZ - 45; PRED. - 11; VIV. - 13 y 14

En vista de que se encuentran cortadas manzanas y edificios en esta 1ra. jornada, se coordinó con la Planta Central, para que en los casos especiales se les pueda cargar la 2da. jornada y completar el levantamiento de la información en ese bloque o manzana.

Este día también se trabajó con la señora María Figueroa, con quien también se verificó un bloque que en cartografía constaba con 5 viviendas, pero en la realidad tenía una sola vivienda, porque las otras son dormitorios.

- ✓ AE - 4; AT - 4; MZ - 45; PRED. - 9; VIV. - 14, 15, 16, 17 y 18)

Por requerimiento de la Planta Central se hizo la verificación de la vivienda con la siguiente identificación:

- ✓ AE - 5; AT - 1; MZ - 54; PRED. - 7; VIV. - 32

Durante la noche se volvió a realizar otra reunión de trabajo con todo el equipo, para socializar problemas y novedades encontradas en este día, de acuerdo a las novedades observadas y verificadas en estos días de trabajo.

Domingo 15 de Noviembre del 2015

Este día me trasladé a trabajar en Santa Cruz, y mantuve una reunión de trabajo con los señores supervisores Liut Verzola y Edison Zamora, para conocer sobre el cumplimiento de cargas de trabajo que estaban entregando los Empadronadores, considerando que ya era Domingo 15 y estábamos próximos a cerrar la primera jornada.

Se informó que el Empadronador Higinio Lino que está trabajando en el sector disperso, se encuentra bastante atrasado por el cambio de empadronadores que se había realizado en días anteriores, en el que se cambió de Área de Empadronamiento Disperso de la señorita Maritza Campoverde con Higinio Lino que estaba trabajando en Urbano.

Durante la noche se realizó una reunión de trabajo con todo el equipo, para socializar problemas y novedades encontradas en este día, de acuerdo a las novedades observadas y solicitar la colaboración de 3 empadronadores adicionales al señor Lino, a fin de realizar un operativo y solucionar la novedad presentada en este sector rural. Esta resolución se puso en conocimiento tanto del Responsable Zonal como de la señora Responsable Nacional.

Los Empadronadores informaron que este día solo estaban tratando de recuperar las viviendas temporales y nadie en casa, porque ya había visitado todas las viviendas de sus respectivas cargas de trabajo.

Durante la tarde de este día aprovechando que se iba a realizar una verificación de unas viviendas en la Parroquia Bellavista, Barrio "El Cascajo", se realizó el perifoneo en esta parroquia, porque las personas de este sector nos informaron que no tienen conocimiento de que se está haciendo un censo en Galápagos. Adicionalmente al perifoneo se entregaron hojas volantes con la información del censo.

Se verificaron las siguientes viviendas:

- ✓ AE – 31; S – 2; AT – 1; PRED. – 1; VIV. – 14 y 15 (temporales)
- ✓ AE – 31; S – 2; AT – 1; PRED. – 1; VIV. – 8 y 9 (tiene 3 bloques, con 11 departamentos)

Al asistir a una entrevista con la señorita Rosa Suárez, se verificó que no se pudo completar la información, el informante le indicó que completará la información cuando llegue su esposa, que no sabe si llegue en una o 2 semanas.

- ✓ AE – 21; AT – 7; MZ – 69; PRED. – 10; VIV. – 9

Para trabajar en el sector rural es necesario contar con vestimenta para el agua, por cuanto en este sector estos días está lloviendo; inclusive este día desde muy temprano pasó lloviendo hasta aproximadamente las 18H00.

Se observó que un Empadronador se le desconfiguró su Tablet, lo cual fue comunicado a Guayaquil y desde allá la iban a reparar, por lo que las viviendas que tenía que recuperar, las fue a realizar en papel.

Así también se coordinó para realizar una difusión del Censo, con el Párroco de la Isla Santa Cruz, quien nos manifestó que nosotros mismos informáramos a las personas que se encontraban en la misa y que también esta difusión la escucharían en las otras Islas, porque la misa es retransmitida por la Radio de Galápagos a todas las Islas de la Provincia de Galápagos. Esta difusión se la realizó al finalizar la misa, aproximadamente a las 20H00 de este día domingo.

Lunes 16 de Noviembre del 2015

Este día me trasladé a trabajar en Isabela, y mantuve una reunión de trabajo con los señores: Armando Peña (Revisor de Enlace); Celestino Moreira (Empadronador); y, Orlando Alvear (Empadronador), para conocer sobre el cumplimiento de cargas de trabajo que estaban realizando, considerando que ya era Lunes 16 y se debía cerrar la primera jornada.

Se me informó que ellos tuvieron que iniciar su trabajo un día después que el resto de empadronadores de las otras Islas, porque tuvieron 2 días de viaje. Que de igual manera para el regreso a Guayaquil van a requerir de 2 días de viaje, por lo que ellos van a trabajar solo hasta el 1ro. de diciembre porque estarán viajando los días 2 y 3 de diciembre.

El señor Celestino Moreira informó que para esta 1ra. jornada le ha correspondido una carga de 189 viviendas, pero tiene visitadas 196, porque se han incrementado viviendas.

Además informa que ha visitado todas las viviendas que le correspondió trabajar en esta jornada, pero tiene 16 viviendas que no puede encontrar a los informantes.

Al señor Moreira le ha informado la gente, que unas personas tienen sus casas en el sector disperso y que trabajan "en la playa" (área urbana de Isabela).

En razón de que la 2da. jornada se debía iniciar el lunes 16, se solicitó que ellos comiencen la 2da. jornada el martes 17 de noviembre, considerando además los 2 días que tienen de viaje para retornar a Guayaquil.

Se efectuó las reentrevistas respectivas de 6 viviendas, las mismas que se entregaron al Revisor de Enlace para su ingreso respectivo.

Que de las oficinas de la Zonal del Litoral le observaron porque no había ingresado el código de usuario, ni el número de medidor, por lo que debieron completar y enviar nuevamente a Guayaquil.

Se realizaron verificaciones de las siguientes viviendas.

- ✓ AE – 13; AT – 1; MZ – 3; PRED. – 2; VIV. – 2 (Se incrementaron 2 viviendas)
- ✓ AE – 13; AT – 1; MZ – 85; PRED. – 8; VIV. – 7 (Desocupada)
- ✓ AE – 13; AT – 1; MZ – 85; PRED. – 8; VIV. – 8 (Temporal)
- ✓ AE – 13; AT – 1; MZ – 84; PRED. – 3; VIV. – 2 Se incrementa una vivienda

Martes 17 de Noviembre del 2015

Durante este día se realizó una revisión de la cobertura del señor Celestino Morerira, por cuanto tenía varias viviendas que no las podía cerrar, observándose los siguiente resultados:

- ✓ 4 viviendas Nadie en Casa (le informaron que han salido al continente)
- ✓ 1 vivienda rechazada
- ✓ 3 viviendas Nadie en Casa (le informaron que más tarde de este día llegan lo informantes)
- ✓ 5 viviendas Nadie en Casa (que está recorriendo y no hay quien le dé ninguna información)

Una carga de trabajo fue asignada entre el Supervisor de Campo (Jhon Balseca) y el Revisor de Enlace (Armando Peña), la cual se está cumpliendo sin ningún retraso.

Así también se conversó con el señor Orlando Alvear, quien informó que le faltan todavía investigar en 10 viviendas del sector disperso y que a medida que ha estado trabajando en el disperso, encontró viviendas que le tocaban trabajar en la 2da. jornada, por lo que procedió levantar información de éstas en papel, para que cuando se le cargue la siguiente jornada, únicamente va a copiar en su Tablet esta información. Se le recomendó que tenga mucho cuidado al ingresar esta información.

Con lo que ha estado trabajando en papel, estaría compensando las 10 viviendas que le están faltando por completar su carga de trabajo de esta primera jornada.

Manifestaron que se les ha cortado las cargas de trabajo, para la 1ra. jornada. se les asignó una parte de disperso y la otra parte de urbano y para la 2da. jornada se encuentra asignado la parte de disperso y la otra del urbano.

Al respecto de la 2da. jornada de trabajo, se les recomendó que se inicie con el sector disperso y que finalicen con el urbano, para disponer de tiempo para recuperación.

A partir de este día martes 17 de noviembre, se está habilitando en las tablets la 2da. jornada de trabajo a fin de compensar el día adicional que tienen para el viaje.

El señor Jhon Balseca me informó que está colaborando en el trabajo en el sector disperso en la Parroquia Tomás de Berlanga, cabecera parroquial La Esperanza.

- ✓ AE – 36; AT – 1; POL – 12 (La Esperanza), VIV. - 11 y 7; y, la 19 de la 2da. jornada
- ✓ AE – 36; AT – 1; POL – 15 (La Esperanza), VIV. – 6 temporales (personas que viven o trabajan en el puerto o en la playa)
- ✓ AE – 36; AT – 1; POL – 16 (Tomás de Berlanga), VIV. - 5 temporales (personas que viven o trabajan en el puerto o en la playa)

El señor Balseca me informó que el día anterior, lunes 16 de noviembre no alcanzó a regresar hasta el hotel donde están hospedados, porque el vehículo que pasa por donde él se encontraba, pasó a las 17H00, hora en la que estaba todavía trabajando en la localidad El Cura, por lo que tuvo que pedir posada para descansar y regresar el de hoy.

Que tiene pendientes las siguientes viviendas:

- 1 Vivienda que el informante ha salido al continente por motivos de enfermedad y va a regresar después de un mes, (URBANO)
- 2 Vivienda por confirmar si el informante vive en el disperso o urbano, (RURAL)
- 3 Vivienda que el informante se ha peleado con su esposa y se ha ido al continente, por lo que la esposa y la esposa le ha ido siguiendo y no saben cuándo regresan, (RURAL)

Miércoles 18 de Noviembre del 2015

Durante la mañana de este día se mantuvo reuniones de trabajo con Supervisores: Consuelo Fernández, Edison Zamora y Liut Verzola, para conocer observaciones y novedades que se estaban presentando en campo

Se constató que ya se había igualado el trabajo que estaba retrasado el Empadronador Higinio Lino, quien estuvo trabajando en el sector disperso. Además informó que ya se encontraba ingresando esta información.

Se coordinó con la señorita Mayra Cárdenas, Revisora de Enlace para que se les activara la 2da. jornada de trabajo en sus tablets a todos los empadronadores, para adelantar un día de trabajo y dejar para el final el menor número de viviendas por recuperar.

Productos Alcanzados:

- ✓ Formularios electrónicos diligenciados en tablets.
- ✓ Bases de datos de las entrevistas realizadas en formulario electrónico (Tablet)
- ✓ Formularios diligenciados en papel (reentrevistas) para realizar un control de calidad
- ✓ Matriz de seguimiento de cobertura para conocer el avance diario del censo
- ✓ Directrices a Supervisores, Empadronadores y Revisores de Enlace relacionadas a la metodología de esta investigación.
- ✓ Funcionamiento de dispositivos móviles (tablets) sin ninguna novedad.

CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

- ✓ Los Empadronadores están cumpliendo su carga de trabajo conforme a lo planificado (promedio de 16 viviendas diarias).
- ✓ Cada Empadronador cuenta con una Tablet en la cual se encuentra cargada la información del precenso, sobre la cual está realizando el empadronamiento; como también en este dispositivo se encuentra instalado el respectivo aplicativo.
- ✓ Los Empadronadores se encuentran empadronando conforme a la metodología del Censo.
- ✓ Todos los empadronadores cuentan con un determinado número de formularios análogos, los mismos que son utilizados para casos especiales.
- ✓ Hasta la presente fecha se ha cumplido con las cargas de trabajo programadas para la primera jornada y con los objetivos del proyecto Censo Galápagos.
- ✓ Hasta la presente fecha no se les ha pagado el anticipo (valor correspondiente a la alimentación y hospedaje)

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	12/11/2015	18/11/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	19:30	

TRANSPORTE

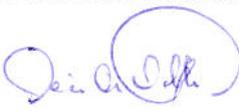
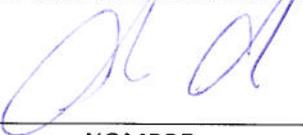
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Quito – Puerto Ayora	12/11/2015	06:40	12/11/2015	11:30
Aéreo	Tame	Puerto Ayora - Quito	18/11/2015	12:30	18/11/2015	17:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Galo Mier Sánchez	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Cecilia Valdivia	 NOMBRE: Andrés Albán

2015.10.26

162



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 126-CGTPE-DIES- GEESD-2015

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 26/10/2015

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Mier Sánchez Galo Anibal
C.I. 1703775468

PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Puerto Ayora - Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Gestión de Estadísticas Estructurales Sociales y Demográficas

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
12/11/2015	05:00	18/11/2015	19:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Galo Mier S.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Controlar y supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de Empadronadores y Supervisores de Equipo (Áreas de Empadronamiento).
- Supervisar a los Empadronadores durante el levantamiento de la información en cuestionario electrónico (Tablet).
- Observar que el empadronamiento se cumpla estrictamente en las viviendas predeterminadas según el precenso (actualización cartográfica).
- Control de Cobertura y cumplimiento de las cargas de trabajo.
- Acompañar a los Empadronadores durante las entrevistas.
- Verificación de la aplicación de formularios de reentrevista.
- Resolver problemas respecto al sistema informático, equipo y otros relacionados
- Reuniones de trabajo y reinstrucción a Empadronadores.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Observar que la transferencia de información hacia la Administración Central y la Zonal del Litoral, se esté efectuando conforme instrucciones técnicas de DIES y DIRAD.
- Supervisar que la información recolectada en campo, se esté respaldando correctamente y su entregue a los Supervisores de Campo o Revisores de Enlace.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	Quito - Puerto Ayora	12/11/2015	07:00	12/11/2015	09:30
AÉREO	TAME	Puerto Ayora - Quito	18/11/2015	12:30	18/11/2015	15:00

DIRECCIÓN FINANCIERA

RECIBIDO POR

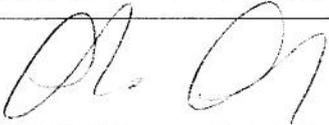
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PROYECTO	001	FUENTE	001
ACTIVIDAD	001	FECHA	26/10/15

VISTO BUENO JEFE DE PRESUPUESTO

VISTO BUENO DIRECTOR FINANCIERO

530

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Banco de Machala	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 1200066185
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Gelo Anibal Mier Sánchez		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Cecilia Valdivia Miranda
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán Fernández		